

Dr. Salvador Oliver Hernández

Col. nº 13.964

NIF 19894761 Z

Tf: 96-3953143 Móvil: 609 608 226

[http://www.clinicaoliver.com/
valoracion@clinicaoliver.com](http://www.clinicaoliver.com/valoracion@clinicaoliver.com)

Perfil en linkedin :

https://www.linkedin.com/in/salvador-oliver-hernandez-74684b19?trk=nav_responsive_tab_profile

ACTIVIDAD PROFESIONAL ACTUAL:

-Consulta privada: Plaza Horticultor Corset nº6 Esc.C -Pta.2 46008 VALENCIA

- a) Especialista en Valoración Médica del Daño Corporal desde 1988.
- b) Especialista en Nutrición y dietética.
- c) Médico de Urgencias.

-Colaborador como perito médico en Delegación de Valencia del Consorcio de Compensación de Seguros.

-Médico de Atención Continuada y Coordinador médico del PAS (urgencias) en Centro de Salud Fuente de San Luis.

TITULACIONES:

- *Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valencia en 1981-87.*
- Grado de Licenciatura mediante examen en 1987.
- El Ministerio de Sanidad Y Consumo habiendo comprobado que el interesado reúne los requisitos establecidos en el artículo 7.2 de la Directiva 86/457/CEE, de 15 de Septiembre de 1986, del Consejo de las Comunidades Europeas, y en el artículo 2 del Real Decreto 853/1993, de 4 de junio acredita que Don Salvador Oliver Hernández esta habilitado para desempeñar las funciones de Medico de Medicina General en el Sistema Nacional de Salud Español, así como en los Sistemas Públicos de Seguridad Social de los demás Estados miembros de las Comunidades Europeas.

- ***Diploma de Postgrado en Valoración del Daño Corporal***, 1ª Edición, Valencia 1994-95.

-Curso organizado por el departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal de la Universidad de Valencia, con la colaboración del colegio Oficial de Médicos de Valencia y la Asociación del Daño Corporal de la Comunidad Valenciana.

-Dirección del curso: D. Eduardo Murcia Saiz, Profesor Titular del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal de la Universidad de Valencia

- ***Complemento al Diploma para obtener el Master en Valoración Médica del Daño Corporal***, 1ª Edición, Valencia 1997-98.

-Curso organizado por el departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal de la Universidad de Valencia, con la colaboración del colegio Oficial de Médicos de Valencia y la Asociación del Daño Corporal de la Comunidad Valenciana.

-Dirección del curso D. Eduardo Murcia Saiz, Profesor Titular del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal de la Universidad de Valencia.

- Trabajo de investigación sobre la valoración postraumática de la hernia discal. Dirigido por Dr. Eduardo Murcia Saiz.

- Diploma en Criterios Actuales de comportamiento clínico de las infecciones. Patrocinado por la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.

Reconocido y Acreditado por la Universidad de Alicante.

- Master en Nutrición y Dietética especializado en trastornos de la conducta alimentaria por la Universidad de Santiago de Compostela 2007.

MIEMBRO DE LAS SIGUIENTES ASOCIACIONES:

- Vicepresidente APACU-CV (Asociación de profesionales de atención continuada y urgencias de la comunidad Valenciana).
- Miembro Numerario de la Asociación de Valoración del Daño Corporal de la Comunidad Valenciana, con sede en el Departamento de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Valencia y cuyo presidente es el Profesor D. Eduardo Murcia Saiz.
- Miembro de la Asociación Española de Valoración del Daño Corporal.
- Miembro de la Asociación Española de Medicina del Seguro.
- Ex Vocal y fundador de la Junta Directiva de la Asociación de Valoración del Daño Corporal de la Comunidad Valenciana.
- Miembro del Comité organizador del V Congreso Nacional De Valoración Del Daño Corporal que se celebrará en Mayo de 1999, sede en el Palau de la Musica. Organiza la Asociación de Valoración del Daño Corporal de la Comunidad Valenciana en colaboración de la Unidad Docente de Medicina Legal Facultad de Medicina y Odontología. Presidente del comité organizador, D. Eduardo Murcia Saiz.
- Miembro de la Sociedad Española de Mesoterapia Española con sede en Valencia.
- Miembro nº 411 de la Asociación de Peritos Colaboradores con la Administración de Justicia de la Comunidad Valenciana.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Soldado Medico de la Clínica Militar de Ibiza y oficial responsable en ausencia del Teniente Coronel Medico durante 1987-88.
- Medico Valorador del Daño corporal desde 1989.
- Miembro fundador de Centro Medico Privado especializado en urgencias con servicio de 24 horas concertado con compañías medicas privadas en 1988.
- Medico Generalista en Centro de Salud de Benicarlo en 1988.
- Medico en el Servicio de Urgencias del Centro de Salud de Benicarlo en 1988-89 y actualmente en Centro de Salud Fuente San Luis (Valencia) desde 2005.

- Colaborador y perito médico en el Consorcio de Compensación de Seguros desde marzo de 1999.
- Realización de informes periciales y asistencia a Juicio en lo social, penal y laboral por encargo del demandante o del demandado.
- Absentismo laboral para empresas 1991-93.
- Consulta médica privada desde 1988 y hasta la fecha, especializado en medicina estética y nutrición. En colaboración con farmacéutico analista de laboratorio, cirujano estético y plástico, médico anatomopatólogo y pediatra. Situada en Pl. Horticultor Corset nº 6, Valencia.
- Servicios profesionales para TERMAS DE FUENCALIENTE S.A. (Balneario de Chulilla) desde marzo de 2001 hasta diciembre de 2004.
- Experiencia en fitoterapia, electrolipólisis, mesoterapia y dietética.
- Experiencia en traumatología y relación con traumatólogos y colaboración con centros de rehabilitación de la Comunidad Valenciana.
- Relación con la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad de Valencia.
- Relación con médicos forenses de los distintos Juzgados de la Comunidad Valenciana.
- Conocimientos avanzados de informática, aplicaciones profesionales en edición gráfica, Word, Excel, Windows 98 e Internet.
- Médico de Atención Continuada (urgencias) en seguridad social.